



*"2019, Año del Centenario luctuoso del
General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur"*



San Francisco de Campeche, Cam., jueves 28 de febrero del año 2019

Celebra el Congreso el 158 aniversario de la institucionalización del Poder Legislativo del Estado de Campeche

En el Congreso Constituyente de 1861, en el actuar de los 10 primeros diputados campechanos que lo integraron, se encuentran valores que todos debemos ejercer con generosidad en nuestro tiempo, afirmó el diputado Emilio Lara Calderón en el mensaje oficial durante la ceremonia cívica con motivo del 158 aniversario de la institucionalización del Poder Legislativo del Estado de Campeche.

“La unidad que mostraron en torno al proyecto de emancipación; el compromiso que asumieron para configurar el rostro de una nueva entidad federativa; el valor con que enfrentaron la adversidad y los riesgos; y la perseverancia que los condujo a no declinar en sus propósitos, deben ser principios que nos inspiren para desempeñar, de la mejor manera posible, la responsabilidad que nos corresponde en la etapa de transformación que vive Campeche”, subrayó.

Ante diputados de la 63 Legislatura encabezados por el diputado Ramón Méndez Lanz como presidente de la Junta de Gobierno y Administración, y personal del Poder Legislativo, Lara Calderón dijo que Domingo Duret, José Rosario Hernández, Rafael Carbajal, Salvador Cañas, Carlos María González, Santiago Carpizo, Saturnino Guzmán, José García, Manuel Barrera y Francisco Javier García, “fueron los 10 campechanos que construyeron la plataforma constitucional sobre la que se edificaría la historia del Estado libre y soberano de Campeche y, al mismo tiempo, fundaron el marco de actuación que ha dado forma al quehacer legislativo, a la vida parlamentaria, al Congreso que hoy nos corresponde representar para procurar el bien de todos los campechanos”.

Previamente señaló que las instituciones de hoy, las que constituyen el marco en el que se desenvuelve nuestra vida democrática y alientan el desarrollo integral de nuestro Estado, son fruto de un largo esfuerzo, del trabajo de generaciones que, en su momento, con visión y compromiso, sembraron los cimientos del Campeche que ahora nos corresponde impulsar hacia un futuro de mayor bienestar y de más oportunidades.

Por ello, en esta ocasión, como parte del programa de actividades cívicas que lleva a cabo el Congreso del Estado, “hemos organizado esta ceremonia para recordar y rendir homenaje a quienes hace 158 años, un 2 de marzo de 1861, conformaron el Congreso Constituyente local y dieron cuerpo y voz al Poder Legislativo del naciente Estado de Campeche. Desde entonces, hace ya más de siglo y medio, Campeche inició su vida

institucional de Estado Libre y Soberano, hecho que sería ratificado por el Congreso de la Unión tres años después, en 1863”.

El diputado Lara Calderón destacó que la lucha que encabezó el prócer Pablo García, “convocó la unidad y el respaldo de los campechanos de ese tiempo; campechanos valientes que compartieron la visión de un Campeche independiente y capaz de forjar, con el esfuerzo de sus hijos, el destino de libertad y progreso que el pueblo demandaba. De la historia no solo debemos recuperar las fechas conmemorativas, sino, sobre todo, las lecciones y los ejemplos que nos ayuden a enfrentar los retos de nuestro propio tiempo”.

En la ceremonia cívica, efectuada en la explanada del Palacio Legislativo, la servidora pública Patricia del Carmen Hernández Baas dio lectura a la efemérides del mes de marzo, se rindieron honores a la Bandera nacional y los presentes entonaron el Himno Nacional y al final el Himno Campechano.

---000---